

	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

Número de Contrato.

ACTA DE INICIO - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 1912-2018

Fecha de inicio.

01 de marzo de 2019

Contratante.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
NIT: 899.999.230-7

Contratista

**XOREX DE COLOMBIA S.A.S.
(NIT. 830.026.811-0)**

Objeto

"Contratar el soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura de telecomunicaciones, virtualización, procesamiento y almacenamiento de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Componente Cuarto".

Compañía Aseguradora.

LIBERTY SEGUROS S.A.

Número de Póliza.

012 LB 710685 anexo 2

Valor Inicial Del Contrato.

Ciento cincuenta y tres millones setecientos doce mil trescientos pesos moneda corriente (\$153.712.300)

Plazo De Ejecución.

El plazo de ejecución para el servicio de mantenimiento preventivo, garantía extendida correspondiente a soporte y mantenimiento correctivo, será de un (1) año, contados a partir del perfeccionamiento del contrato y de la firma del Acta de Inicio.

Amparos y Vigencias.

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del contrato	\$15.371.230	27	12	2018	30	06	2020
Salarios y prestaciones sociales	\$15.371.230	27	12	2018	01	03	2023

	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

Correcto funcionamiento de equipos	\$30.742.460	27	12	2018	29	02	2020
Responsabilidad civil extracontractual	\$165.623.200	27	12	2018	28	02	2020

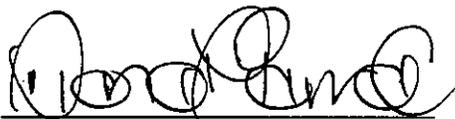
1. Certificado de pago: Si X No
2. Firma de las partes: Si X No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 10° - literal d. Aspecto legal. Son funciones del Interventor y/o Supervisor controlar la vigencia de las pólizas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).

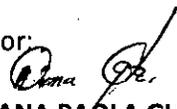
Aprobado por:



DIANA MIREYA PARRA CARDONA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaborado por:

Firma



Nombre. DIANA PAOLA GUTIERREZ PRECIADO

Cargo. Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
012	LB	710685	2	1

Referencia de Pago
0020160279400
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 1

ANEXO DE PRORROGA DE VIGENCIA

Ciudad y fecha de expedición
BOGOTA, D.C. - 2019-07-09

Vigencia Desde: 2018-12-27 00:00.- Hasta:2020-02-28 24.00. Fecha de Novedad 2019-07-09 01610 - PROIS PROGRAMADOR

Tomador : XOREX DE COLOMBIA SAS Nit.: 830.026.811-0
Direccion : CALLE 70A NO. 12-68 Ciudad:BOGOTA, D.C. Telefono:570105190063

Asegurado : XOREX DE COLOMBIA SAS Nit.: 830.026.811-0
Direccion : CALLE 70A NO. 12-68 Ciudad:BOGOTA, D.C. Telefono:570105190063

Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS
Direccion del Riesgo: BOGOTA, D.C.

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02 Poliza de Cumplimiento BO- 3005547

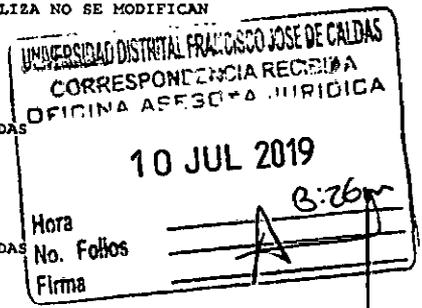
AMPARO	VR.ASEGURADO	DEDUCIBLE	PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	165,623,200.00 COP	10 % Minimo	1 SMLV -817.00
PRIMA: COP	817.00- GASTOS:	IVA: COP	155- VALOR A PAGAR: 972-

OBJETO DE LA MODIFICACION:
SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO.-
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°001912 -

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA NO SE MODIFICAN

ASEGURADOS
XOREX DE COLOMBIA SAS Nit.: 830.026.811-0
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS Nit.: 899.999.230-7

BENEFICIARIOS
TERCEROS AFECTADOS
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS Nit.: 899.999.230-7



ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
(ART. 1068. C.Co).

BNFUNQXKTLB6DZPV3VR4LCVXWI-----

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6601.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
012	LB	710685	2	1

Referencia de Pago
0020160279400
Sancolombia Convenio 4254



Liberty
Seguros S.A.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 2

ANEXO DE PRORROGA DE VIGENCIA

Ciudad y fecha de expedicion

BOGOTA, D.C. - 2019-07-09

Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2018-12-27 00:00.- Hasta:2020-02-28 24.00. Fecha de Novedad 2019-07-09 01610 - PROIS PROGRAMADOR

Tomador : XOREX DE COLOMBIA SAS

Nit.: 830.026.811-0

Direccion : CALLE 70A NO. 12-68

Ciudad:BOGOTA, D.C.

Telefono:570105190063

Asegurado : XOREX DE COLOMBIA SAS

Nit.: 830.026.811-0

Direccion : CALLE 70A NO. 12-68

Ciudad:BOGOTA, D.C.

Telefono:570105190063

Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS

Dirección del Riesgo:

BOGOTA, D.C.

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02

Poliza de Cumplimiento BO-

3005547

Sucursal SUCURSAL BOGOTA - CALLE 72 NO 10 07 P. 1 Tel. 3255300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C.

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link :
Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Responsabilidad Civil o solicítelo a Nuestra Unidad de
Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a
8 p.m. Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

Si usted desea verificar la validez de la póliza recibida por favor comuníquese en Bogotá al 3077050
en resto del país al 018000115569 /018000113390.

TOMADOR

LIBERTY SEGUROS S.A.

Nit.860.039.988-0

Firma Autorizada

ENFUNQXXTLB6DZPV3VR4LCVXKI=====

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6601.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
012	BO	3005547	3	1

Referencia de Pago
0010723552300
Bancolombia Convenio 4254



PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICAS
CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

ORIGINAL Pag.: 1

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedición BOGOTA, D.C. - 2019-07-09 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2018-12-27 -00:00 - Hasta: 2023-03-01 -24:00 01610 - PROIS PROGRAMADOR

Tomador : XOREX DE COLOMBIA SAS Nit.: 830.026.811-0
Direccion : CALLE 70A NO. 12-68 Ciudad:BOGOTA, D.C. Telefono:570105190063

Afianzado : XOREX DE COLOMBIA SAS

Asegurado y Beneficiario: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Direccion CALLE 40 NO. 13-09 P5 Ciudad: BOGOTA, D.C. Nit.: 899.999.230-7

TIPO DE POLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES VERSION : DICIEMBRE 2017

Contrato No. 001912

AMPARO		VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COP	15,371,230	2018-12-27 2020-06-30	4,436
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	COP	15,371,230	2018-12-27 2023-03-01	3,551
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS	COP	30,742,460	2018-12-27 2020-02-29	8,872
TOTAL VR.ASEGURADO COP		61,484,920.00		

PRIMA: COP 16,875 GASTOS: COP IVA: COP 3,206 VALOR A PAGAR: COP 20,081

T. CONTRATO B: SUMINISTRO Lugar de Ejecución: Dpto: BOGOTA Ciudad: SANTAPE DE BOGOTA D.C.

OBJETO DE LA MODIFICACION:

SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO.-

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°001912

**LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO SERA DE UN (1) AÑO MAS CONTADO DESDE EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION.-

Sucursal SUCURSAL BOGOTA - CALLE 72 NO 10 07 P. 1 Tel. 3255300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link :
Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicítelo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m.
Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTA AL 307 7050
EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.

CONTRATISTA-AFIANZADO

4BHVTSMZMLTETS6RNGJHRIZHQ=====

LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6801.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICACION

LIBERTY SEGUROS S. A. certifica que las garantías contenidas en la póliza de cumplimiento (OFICIAL ENTIDADES ESTATALES) No 3005547 Anexo 3 expedida por la compañía en 2019-07-09 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 133 del Decreto 1510 de 2013.

TOMADOR/AFIANZADO : XOREX DE COLOMBIA SAS

N.I.T. : 830.026.811-0

VIGENCIA : 2018-12-27 / 2023-03-01

VALOR ASEGURADO : \$61,484,920.00

Para constancia se firma en BOGOTÁ, D.C. , el día 09 del mes de Julio de 2019



LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada



Bogotá D.C., 10 de junio de 2019

UDNET-126-2019

Doctora
DIANA MIREYA PARRA CARDONA
Jefe oficina asesora jurídica
Universidad Distrital
Presente. -

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 29-05-2019 10:58:11

Al Contestar Cite este Nro.: **2019IE15853** O 1 Fol:1 Anex:1

Origen: Sd:161 - OFICINA RED UDNET/VALDÉS CRUZ MARTHA CECILIA

Destino: OFICINA ASESORA DE JURÍDICA/PARRA CARDONA DIANA M

Asunto: REMISIÓN DOC INICIALES CONTRATO 1912 XOREX

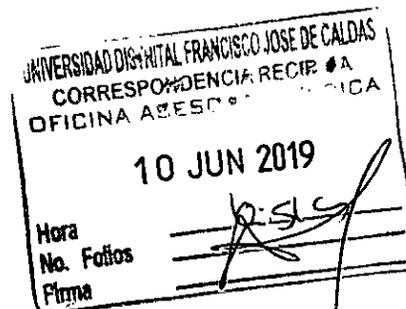
Ref: Remisión de documentos contrato de compraventa N° 1912 del 27 de diciembre de 2018, suscrito con la compañía XOREX DE COLOMBIA.

Respetado Doctora Diana:

En cumplimiento al manual de supervisión, remitimos en siete (07) folios, el original del acta de Inicio del contrato de la referencia con fecha del 15 de febrero de 2019 y actualización de pólizas, respectivamente firmada. ✓

Cordialmente,

Marta Cecilia Valdés Cruz
Ing. **MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ**
Jefe Red de Datos UDNET
udnet@udistrital.edu.co



Se anexa lo enunciado en 7 folios.



Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
012	LB	710685	1	1

Referencia de Pago,
0020158788300
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 2

ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

Ciudad y fecha de expedición

BOGOTA, D.C. · 2019-05-15

Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2019-03-01 00:00. · Hasta: 2020-02-29 24.00. Fecha de Novedad 2018-12-27 01610 - PROIB PROGRAMADOR

Tomador : XOREX DE COLOMBIA SAS

Nit.: 830.026.811-0

Dirección : CALLE 70A NO. 12-58

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Telefono: 570105190063

Asegurado : XOREX DE COLOMBIA SAS

Nit.: 830.026.811-0

Dirección : CALLE 70A NO. 12-58

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Telefono: 570105190063

Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS

Dirección del Riesgo:

BOGOTA, D.C.

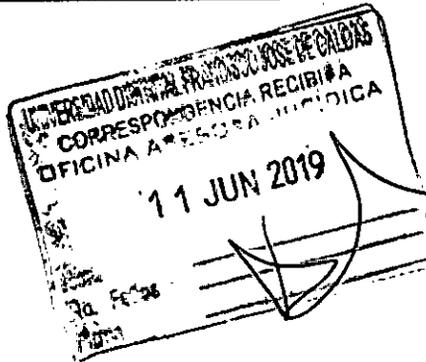
CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02

Poliza de Cumplimiento BO- 3005547

Sucursal SUCURSAL BOGOTA - CALLE 72 NO 10 07 P. 1 Tel. 3255300
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C.

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link :
Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Responsabilidad Civil o solicítelo a Nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m. Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

Si usted desea verificar la validez de la póliza recibida por favor comuníquese en Bogotá al 3077050 en resto del país al 018000115569 /018000113390.



[Handwritten signature]

TOMADOR

[Handwritten signature]

LIBERTY SEGUROS S.A.
Nit. 860.039.988-0
Firma Autorizada

JCED5IWNZIPG45MI84WUAKOHSI-----

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6601.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
012	LB	710685	1	1

Referencia de Pago,
0020158788300
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 1.

ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

Ciudad y fecha de expedición
BOGOTA, D.C. - 2019-05-15

Vigencia Desde: 2019-03-01 00:00.- Hasta:2020-02-29 24.00. Fecha de Novedad 2018-12-27 01610 - PROIS PROGRAMADOR

Tomador : XOREX DE COLOMBIA SAS Nit.: 830.026.811-0
Dirección : CALLE 70A NO. 12-68 Ciudad:BOGOTA, D.C. Telefono:570105190063

Asegurado : XOREX DE COLOMBIA SAS Nit.: 830.026.811-0
Dirección : CALLE 70A NO. 12-68 Ciudad:BOGOTA, D.C. Telefono:570105190063

Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS
Dirección del Riesgo: BOGOTA, D.C.

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02 Poliza de Cumplimiento BO- 3005547

AMPARO	VR.ASEGURADO	DEDUCIBLE	PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	165,623,200.00 COP	10 % Mínimo	1 SMLLV .00

PRIMA: COP GASTOS: IVA: COP VALOR A PAGAR:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIACION CONTRATO SUSCRITA ENTRE LAS PARTES EL 15/02/2019 SE ESTABLECE LA VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE 01/03/2019 EFCHA INICIO CONTRATO.-
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°001912

** LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA NO SE MODIFICAN **

ASEGURADOS

XOREX DE COLOMBIA SAS Nit.: 830.026.811-0
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS Nit.: 899.999.230-7

BENEFICIARIOS

TERCEROS AFECTADOS Nit.: 3
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS Nit.: 899.999.230-7

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
(ART. 1068. C.Co).

JCED5IWNZIPG45MI84WUAXOH5I-----

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 8601.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Buc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
012	BO	3005547	1	1

Referencia de Pago,
0010718598800
Bancolombia Convenio 4254



PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICAS
CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6601.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

ANEXO DE MODIFICACION		ORIGINAL	Pag.: 1
Ciudad y fecha de expedición BOGOTÁ, D.C. - 2019-05-15		Clave Intermediario	
Vigencia Desde: 2019-03-01 -00:00 - Hasta: 2023-03-01 -24:00		01610 - PROIS PROGRAMADOR	
Tomador : XOREX DE COLOMBIA SAS		Nit.: 830.026.011-0	
Dirección : CALLE 70A NO. 12-68	Ciudad:BOGOTÁ, D.C.	Telefono:570105190063	
Afianzado : XOREX DE COLOMBIA SAS			
Asegurado y Beneficiario: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS			
Dirección CRA 7 NO. 40-53 P7	Ciudad: BOGOTÁ, D.C.	Nit.: 899.999.230-7	
TIPO DE POLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES VERSION : DICIEMBRE 2017			
Contrato No. 001912			
AMPARO	VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COP 15,371,230	2019-03-01 2020-06-30	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	COP 15,371,230	2019-03-01 2023-03-01	
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS	COP 30,742,460	2019-03-01 2020-02-29	
TOTAL VR.ASEGURADO COP		61,484,920.00	
PRIMA: COP	GASTOS: COP	IVA: COP	VALOR A PAGAR: COP
T. CONTRATO B: SUMINISTRO		Lugar de Ejecución: Dpto: BOGOTÁ	Ciudad: SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.
OBJETO DE LA MODIFICACION:			
DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIACION DE CONTRATOS SUSCRITA ENTRE LAS PARTES EL 15/02/2019, SE ESTABLECEN LAS VIGENCIAS PARA LOS AMPAROS CUBIERTOS POR LA POLIZA.			
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°001912			
**LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO SERA DE UN (1) AÑO MAS CONTADO DESDE EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION.			
Sucursal SUCURSAL BOGOTÁ - CALLE 72 NO 10 07 P. 1 Tel. 3255300			
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com			
Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra página www.libertycolombia.com.co en el Link : Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicítelo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m. Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com			
7DOVHX3WTSNKUANWFO77NAUAY-----			

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
012	BO	3005547	1	1

Referencia de Pago,
0010718598800
Bancolombia Convenio 4254



FÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICAS
CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

ORIGINAL

Pag.: 2

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedición BOGOTÁ, D.C. - 2019-05-15
Vigencia Desde: 2019-03-01 -00:00 - Hasta: 2023-03-01 -24:00

Clave Intermediario
01610 - PROIS PROGRAMADOR

Tomador : XOREX DE COLOMBIA SAS
Dirección : CALLE 70A NO. 12-68

Ciudad:BOGOTÁ, D.C.

Nit.: 830.026.811-0
Telefono:570105190063

Afianzado : XOREX DE COLOMBIA SAS

Asegurado Y Beneficiario: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Dirección CRA 7 NO. 40-53 P7

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Nit.: 899.999.230-7

TIPO DE POLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES VERSION : DICIEMBRE 2017

Contrato No. 001912

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTÁ AL 3077050
EN EL RESTO DEL PAÍS AL 018000115569 /018000113390.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 68M.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRATISTA-AFIANZADO

LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada

7DOVHX3WTSNKUANWFYO77NAUAY*****



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIACIÓN CONTRATO DE COMPRVENTA No. 1912 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código	Página
		OAPC MIYS 03	1 DE 2

ACTA DE INICIACIÓN CONTRATO DE COMPRVENTA No. 1912 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018	XOREX DE COLOMBIA S.A.S.
OBJETO	“Contratar los servicios de soporte, mantenimientos preventivos, garantía extendida correspondiente a soporte y mantenimiento correctivo para equipos servidores y chasis HP® descrita en las especificaciones técnicas”
VALOR	El valor del presente contrato corresponde a la suma de CIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE, incluido IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, en que incurra el contratista en el cumplimiento de las obligaciones, que para este se deriven de la celebración del contrato.
CONTRATISTA	XOREX DE COLOMBIA S.A.S. persona Jurídica, identificada con NIT No. 830.026.811-0
PLAZO	El plazo de ejecución para el servicio de mantenimiento preventivo, garantía extendida correspondiente a soporte y mantenimiento correctivo será de un (1) año, contados a partir del perfeccionamiento del contrato y de la firma del Acta de inicio.
FECHA DE INICIACIÓN	01 de Marzo de 2019
FECHA DE TERMINACION	28 de Febrero de 2020
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA a favor de LA UNIVERSIDAD, estará a cargo de La Directora de la Red de Datos UDNET

En Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de Febrero del año 2019, JOSÉ ANDRES RAMIREZ VELASQUEZ quien ejerce como representante legal de la empresa **XOREX DE COLOMBIA S.A.S.** y **RODRIGUEZ GUERRERO ROCIO** en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 1912 del 27 de diciembre de 2018, por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, acuerdan dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

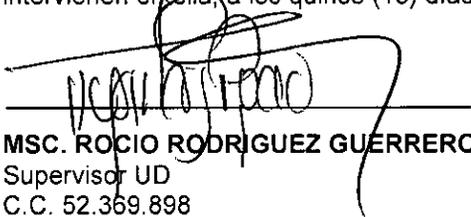
El supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

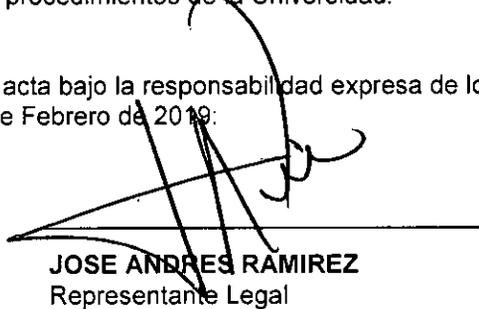
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 1912 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018	Código	Página
		OAPC MIYS 03	2 DE 2

El supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

- 1.- Que, para la firma de la presente acta de inicio, el contratista ha presentado y reposa en la respectiva carpeta, toda la documentación exigida en los reglamentos de la Universidad para estos casos. Documentos que son los mismos para la firma del contrato, que son parte integral de la presente acta.
- 2.- Que, para el PAGO, la Universidad pagará a EL CONTRATISTA el valor total del presente contrato, de la siguiente manera: Un primer pago por el 50% del valor del contrato con el cumplimiento de: Entrega de documento de las casas matrices donde se certifica y ampara la garantía extendida para todos los equipos relacionados en el numeral "2.4.1.1 especificaciones técnicas componente 1". Los documentos a que haya lugar, y un segundo pago por el 50% restante del valor del contrato se distribuirá en los mantenimientos preventivos de acuerdo al cronograma definido por la Universidad y el contratista. Para el pago se deberá cumplir con los siguientes requisitos: PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 017 – 2018 pagina 22 de 84 22. Presentar la factura respectiva, el acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión y los informes técnicos a que haya lugar. La Universidad Distrital solo pagará al contratista, previo la presentación de la documentación requerida. PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA deberá presentar copia de pago del respectivo mes correspondiente a aportes al Sistema de Seguridad Social integral, previamente a la expedición del certificado de cumplimiento. El supervisor verificara la conformidad del pago
- 3.- Que el contratista deberá actualizar las pólizas de tal manera que cubran los tiempos solicitados por la Universidad, a partir del acta de inicio.
- 4.- Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión en lo referente a los procesos y procedimientos de la Universidad.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los quince (15) días del mes de Febrero de 2019:


MSC. ROCIO RODRIGUEZ GUERRERO
 Supervisor UD
 C.C. 52.369.898


JOSE ANDRES RAMIREZ
 Representante Legal

Proyecto: Ing. Julian Guerrero

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
012	BO	3005547		1

Referencia de Pago
0010708223900
Bancolombia Convenio 4254



PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICAS
CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

ORIGINAL Pag.: 2

Ciudad y fecha de expedición BOGOTÁ, D.C. - 2019-01-15
Vigencia Desde: 2018-12-27 -00:00 - Hasta: 2022-12-27 -24:00
Clave Intermediario 01610 - PROIS PROGRAMADOR

Tomador : XOREX DE COLOMBIA SAS Nit.: 830.026.811-0
Dirección : CALLE 70A NO. 12-68 Ciudad:BOGOTÁ, D.C. Telefono:570105190063

Afianzado : XOREX DE COLOMBIA SAS

Asegurado Y Beneficiario: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Dirección CRA 7 NO. 408-53 Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Nit.: 899.999.230-7
TIPO DE POLIZA: OPICIAL ENTIDADES ESTATALES VERSION : DICIEMBRE 2017
Contrato No. 001912

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTÁ AL 3077050
EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6601.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


CONTRATISTA-AFIANZADO


LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada

4FOGLWA2MR2CBYEA7Q5K674NPA-----

